



BOVILIS MULTICLOS 9 +T

Ficha técnica

Descripción:

Vacuna para la prevención de enfermedades causadas por los *Clostridium chauvoei*, *Clostridium septicum*, *Clostridium haemolyticum*, *Clostridium novyi* tipo B, *Clostridium sordellii*, *Clostridium perfringens* tipos A, C y D y *Clostridium tetani*.

Indicaciones:

Para la inmunización activa de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos contra: Mancha (Carbunco sintomático), Edema maligno (Gangrenas gaseosas), Hemoglobinuria bacilar (Enteritis hemorrágica), Disentería de los corderos Hepatitis infecciosa necrosante, Gastritis hemorrágica por *C. septicum* (Braxy), Síndrome de Muerte súbita, Enfermedad del riñón pulposo, Enterotoxemia y Tétanos.

Composición por mL de vacuna:

C. perfringens tipo A: ≥ 0.5 U.I. α

C. perfringens tipo C: ≥ 10.0 U.I. β

C. perfringens tipo D: ≥ 2.0 U.I. ϵ

C. septicum: ≥ 2.5 U.I. de antitoxina

C. novyi B: ≥ 0.5 U.I. de antitoxina

C. sordellii ≥ 1.0 U.I.

C. tetani ≥ 2.5 U.I.

C. chauvoei: No menos de 0.156 mL de anacultivo correspondiente a un lote que ha aprobado la prueba de potencia con una vacuna experimental

C. haemolyticum: No menos de 0.150 mL de anacultivo correspondiente a un lote que ha aprobado la prueba de potencia con una vacuna experimental

Excipientes: c.s.p. 1 mL.

Dosis:

Bovinos: 4 mL

Ovinos, caprinos y porcinos: 2 mL

Vía de inoculación: Subcutánea



Administración: En animales que nunca fueron inmunizados, se deben administrar dos dosis separadas por un intervalo de 4 a 6 semanas.

Los animales deben ser revacunados anualmente.

En situaciones de riesgo extremo, (especialmente de *C. haemolyticum* y *C. novyi tipo B*), se aconseja revacunación cada 6 meses.

Se recomienda programar las vacunaciones por lo menos 15 días antes de los períodos o situaciones de mayor riesgo como puede ser la parición, castración, esquila, etc.

Cuando se requiera que madres previamente inmunizadas pasen inmunidad pasiva efectiva a sus hijos en el calostro, las mismas deben ser revacunadas 2 a 6 semanas antes del comienzo previsto de las pariciones.

Si las madres se vacunan por primera vez, la segunda dosis debe darse por lo menos dos semanas antes de la parición para lograr protección pasiva efectiva en los hijos. Los hijos de madres vacunadas en esas condiciones quedan protegidos por varias semanas.

Se pueden vacunar los animales a partir de las dos semanas de edad, pero cuando se vacunan animales de menos de 6 meses, se recomienda revacunar a los 6 meses, y luego anualmente.

Instrucciones de uso: Agitar el frasco de vacuna antes y durante su uso. Evitar la vacunación de animales estresados. Si los animales deben ser trasladados, se debe suministrar suficiente agua y comida después del transporte y dejar un tiempo razonable para descansar y adaptarse al nuevo lugar.

Para su aplicación sólo use agujas estériles y jeringas esterilizables, para efectos de mantener las correctas medidas higiénicas es aconsejable cambiar las agujas tan frecuentemente como sea posible. No más de 10 a 20 usos cada una.

Inyectar sólo en áreas limpias, evite barro, estiércol, etc.

Una esponja con alcohol puede ser usada para limpiar las agujas entre inyección e inyección.

En caso de vacunar ovejas con lana crecida, tener la precaución de asegurarse que la aguja penetró la piel antes de descargar la vacuna.

Limpia y desinfectar completamente el equipo entre usos sucesivos.

Mantenga las instalaciones de trabajo limpias.

Es recomendable una aguja corta de 15 a 20 mm. Elija la aguja de menor calibre a través de la cual el producto pueda fluir fácilmente (usualmente calibre 16 a 18).

Los frascos de vacuna parcialmente utilizados deberían ser descartados al final de cada día de operación, debido a que en condiciones de campo es muy difícil evitar la contaminación accidental de la vacuna.



Advertencias: La vacunación debe considerarse como una herramienta de prevención efectiva, pero debe acompañarse de buenas prácticas de gestión de los animales, como por ejemplo evitar factores inmunosupresores. La inmunización de animales por debajo de los 6 meses de edad puede ser afectada por diversos factores como la inmadurez del sistema inmunitario o la interferencia de anticuerpos pasados con el calostro entre otros. Como consecuencia el nivel de protección puede ser variable llegando en casos individuales a ser insuficiente o incluso inexistente, y la duración de la inmunidad puede ser corta.

Precauciones: Debido a la especial susceptibilidad de los caprinos, se recomienda consultar a un veterinario antes de proceder a la vacunación. No se aconseja vacunar cabras en gestación. Como con todas las vacunas, pueden ocurrir ocasionalmente reacciones de hipersensibilidad. En esos casos un tratamiento con antihistamínicos debe ser administrado sin demora.

Tiempo para conferir inmunidad:

La inmunidad se establece a las 2 a 3 semanas posteriores a la inoculación y dura un año. Como con todas las vacunas la absoluta inmunidad, o la duración de esta no puede ser garantizada en todos los animales. Condiciones como el estrés, nutrición, enfermedades, parásitos, tratamientos concurrentes, peculiaridades individuales o incompetencia inmunológica pueden influenciar el nivel de efectividad de la vacuna. Por lo tanto, es aconsejable consultar a un veterinario acerca de medidas de controles adicionales que complementen y refuercen la acción de la vacuna.

Reacciones esperadas:

Generalmente ninguna reacción marcada sigue a la vacunación, a pesar de que una hinchazón transitoria puede producirse en el sitio de inoculación y algunos animales pueden mostrar un moderado aumento de temperatura por unos pocos días.

Tiempo de retiro:

Carne y leche: Ninguno

Condiciones de almacenamiento:

Mantener entre 2 y 8 °C. No debe congelarse. Proteger de la luz.

Intervet S.A.
Av. Circunvalación del Club Golf
Los Incas 134, Torre 2, Of. 1901,
Santiago de Surco, Lima - Perú.
T +51 1 411 5100
www.msd-animal-health.com.pe



Presentaciones:

Frascos de 50 y 100 ml

Fabricado por:

PRONDIL S.A.

Barros Arana 5402 - Montevideo, URUGUAY

Importado y distribuido por:

Intervet S.A.

Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas 134, Torre 2, Oficina
1901, Santiago de Surco, Lima – Perú.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Venta bajo receta

USO VETERINARIO

Reg. SENASA No.: B.16.K.51.I.0002